

Términos y Condiciones Generales de Venta de Bollhoff, S.A. de C.V.

Rev:A

1. Validez General

Los siguientes Términos y Condiciones Generales de Venta establecen las bases para toda operación, incluso las que no se especifiquen aquí, así como la exclusión de cualesquiera otros acuerdos, a menos que Bollhoff lo autorice expresamente por escrito. Bollhoff no reconoce las condiciones de compra preparadas por el cliente (en lo sucesivo "Cliente", "Solicitante" o "Comprador" indistintamente). Los presentes Términos y Condiciones Generales de Venta (los "Términos") regirán las adquisiciones del Comprador de cualesquier bienes o productos de Bollhoff, S.A. de C.V., o de cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas (conjuntamente "Bollhoff"). La adquisición de bienes por parte del Comprador se limita a los Términos contenidos en el presente. Cualesquier términos adicionales o diferentes en cualquier forma del Comprador, se entienden que constituyen modificaciones sustanciales; y Bollhoff por el presente notifica su objeción y rechazo a dichos términos. La renuncia por parte de Bollhoff de cualquier incumplimiento, recurso o cláusula de estos Términos no se interpretará como una renuncia de cualquier incumplimiento subsecuente o cualquier otra cláusula o recurso legal de Bollhoff reconocido por el derecho mexicano o por precedentes judiciales. Los presentes Términos y todas las órdenes de compra y/o adquisición aceptadas se interpretarán de conformidad con las leyes aplicables de México, sin perjuicio de los principios de conflicto de leyes. Los encabezados de las cláusulas de los presentes Términos son para facilitar la referencia únicamente y no se admitirán en cualquier demanda o reclamación para alterar, modificar o interpretar los contenidos de cualesquiera de las cláusulas. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compra-Venta Internacional de Mercaderías no resultarán aplicables a las ventas de productos o servicios contempladas en los presentes Términos. Los Términos forman parte integral de todas las órdenes de compra y/o adquisición de bienes, productos y/o servicios.

2. Presupuestos y Contratos

Las órdenes de compra y/o adquisición serán efectivas sólo que Bollhoff haya extendido el reconocimiento apropiado y por escrito del recibo de la orden. Los presupuestos, estimaciones de precio no serán vinculantes antes de dicho reconocimiento. Pactos adicionales, suplementos o modificaciones hechos verbalmente, por mensajes de voz, teléfono u otros medios electrónicos, o de cualquier tipo, no serán válidos hasta que se confirmen por escrito por el representante legal de Bollhoff. Respecto de ofertas, cotizaciones y reconocimientos de órdenes de compra y/o adquisición, Bollhoff se reserva el derecho de realizar ajustes a precios que no sean fijos o excesivos a juicio de Bollhoff, en el caso de que factores de costos (materiales, mano de obra, energía y tasas generales, transporte y tarifas, tipo de cambio y su fluctuación, etcétera) cambien significativamente después de la celebración del contrato, pero previamente a la entrega de los productos. Bollhoff no estará obligado a mantener precios originales para órdenes de compra y/o adquisición, o que hayan sido solicitadas con un tiempo que a juicio de Bollhoff, no le convenga seguir manteniendo los precios originalmente propuestos. Estaremos legitimados para cancelar cualesquier órdenes de compra y/o adquisición sin responsabilidad alguna y sin necesidad de obtener autorización judicial, en caso de que el objeto del contrato no pueda ser realizado. Los anticipos efectivamente realizados se reembolsarán después de la cancelación, a menos que Bollhoff hubiese incurrido en gastos asociados con la orden de compra y/o adquisición respectiva. En este caso el Cliente no podrá reclamar ningún derecho adicional.

3. Precios y Condiciones de Pago

A menos que se especifique lo contrario en la oferta, el presupuesto, estimación y/o cotización respectiva, los precios mostrados son Ex Works, incluyendo el empaque. Los precios no incluyen impuestos, mismos que serán a cargo del Comprador de acuerdo con las leyes fiscales mexicanas. Los impuestos aplicables, especialmente IVA (Impuesto al Valor Agregado), y tarifas de importación serán pagadas de conformidad con la ley mexicana. Los precios de Bollhoff son válidos para entregas de bienes y productos en volúmenes determinados por paquetes originales completos de fábrica o múltiples, independientemente de cualesquier otros cargos asignados. Bollhoff se reserva el derecho único de declinar la venta y abastecimiento de cualesquier bien o producto si el monto de la compra sea inferior a 100.00 USD sin impuesto al valor agregado, o su equivalente en cualquier otra moneda extranjera, y cuyo pago por parte del Comprador tenga que ser realizado a través de órdenes de pago

internacional, las cuales generan comisiones interbancarias que afectan a Bollhoff. El derecho de entrega sobre o por debajo de 10% del total de la orden de compra y/o adquisición, se reservará para piezas de recambio, servicios, refaccionamiento, consumibles y elementos de fijación, conocidos como "Fasteners", "Tuercas", "Insertos", así como cualquier otra pieza asimilable a las anteriores.

4. Condiciones de Pago

A menos que se estipule lo contrario en nuestra oferta, estimación, presupuesto o cotización, el pago se realizará de contado, sin deducciones ni retenciones por reclamos que no sean reconocidas o confirmadas por los tribunales competentes, previo al despacho, envío o abastecimiento de los bienes y productos. A menos que Bollhoff disponga lo contrario, los pagos se harán mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por Bollhoff. En cualquier caso, si el Comprador no ha realizado operaciones con Bollhoff anteriormente, deberá liquidar el pago en su totalidad al aceptar estimación, presupuesto y/o orden de compra, pero en todo caso antes del despacho, envío o abastecimiento de los productos. Para los Clientes que anteriormente hayan comprado productos de Bollhoff, y atendiendo a su historial de pago, Bollhoff podrá, pero no estará obligado a, permitir que el 50% del valor total de la orden de compra y/o adquisición sea pagada por el Comprador a Bollhoff en el momento en que este le haga entrega de los productos Ex Works, y el restante 50% dentro de los (15) quince días naturales siguientes. El incumplimiento con las condiciones de pago, o circunstancias que sean desconocidas para Bollhoff después de la celebración del contrato y que puedan reducir la solvencia del Solicitante, hará que todas las cuentas por cobrar en favor de Bollhoff se consideren como vencidas. Adicionalmente se faculta a Bollhoff a realizar cualquier entrega pendiente contra prepago o garantía únicamente, y para cancelar y/o rescindir el contrato después de un periodo razonable de aviso, o para reclamar compensación por incumplimiento, independientemente del derecho de reclamar productos entregados a costo del Solicitante, según se especifica en la cláusula de Reserva de Dominio que se describe más adelante. Si el Cliente se demora en efectuar cualesquiera pagos, Bollhoff estará legitimado para posponer el cumplimiento de sus propias obligaciones hasta que el pago sea hecho, a menos que el incumplimiento del Cliente se deba a un acto u omisión de Bollhoff que sea acreditado ante un tribunal competente. Bollhoff facturará intereses moratorios en razón de una tasa de interés mensual al tipo legal si el pago no es satisfecho en la fecha de vencimiento, y se continuarán devengando intereses hasta que el pago se realice a satisfacción de Bollhoff.

5. Periodo de Entrega

Todos los periodos de entrega mostrados en las ofertas, estimaciones, presupuestos y/o cotizaciones son estimados, aun cuando no se describan como tal. Por lo tanto, en el caso de que existan eventos que hagan imposible a Bollhoff cumplir con la entrega en los términos establecidos en las ofertas, estimaciones, presupuestos y/o cotizaciones, no desencadenarán responsabilidades para Bollhoff por dicho incumplimiento. A menos que se acuerde lo contrario, el plazo de entrega correrá desde el cumplimiento de las condiciones acordadas (recibo de especificaciones técnicas, aclaración de partes ejemplo, recibo del pago por adelantado) y de la aclaración completa de todas las especificaciones técnicas de la orden de compra y/o adquisición. La condición para el cumplimiento de las obligaciones de Bollhoff para suministrar bienes, productos y servicios es el cumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones contractuales, incluyendo sin limitar, sus obligaciones de pago. Si la entrega de Bollhoff se retrasa, el Cliente se obliga a señalar un periodo adicional razonable para efectuar la entrega. Después de la expiración de este periodo adicional, el Cliente estará legitimado para rescindir el contrato, siempre y cuando Bollhoff no haya emitido una notificación de disponibilidad para la recolección y/o el envío. El Cliente no podrá devolver entregas parciales. No se permitirá en ninguna circunstancia reclamos de compensación por parte del Cliente ni retención de pagos alegando el incumplimiento o cumplimiento tardío por parte de Bollhoff.

6. Envío

Bollhoff elegirá el embalaje de acuerdo con su criterio profesional, a menos que Bollhoff haya recibido instrucciones en contrario y haya manifestado su acuerdo con las mismas por escrito. El embalaje será retornable únicamente si el costo es absorbido por el Cliente. A menos que se confirme lo contrario en reconocimiento de una orden, las órdenes de compra y/o adquisición son Ex Works, y siempre al costo y bajo la responsabilidad del Solicitante o del Cliente o de sus agentes, empleados o representantes. La responsabilidad que incluye, riesgo de confiscación o embargo se transferirá al Solicitante o Cliente a la entrega a la compañía de transporte o transportista contratada por aquél, a más tardar a la salida

de las instalaciones de Bollhoff. A menos que se instruya lo contrario, la decisión de las rutas de transporte y métodos se realizarán a discreción de Bollhoff, y sin garantía de los medios más rápidos y menos costosos. Los bienes, productos y servicios se enviarán a través de los medios que Bollhoff considere más oportunos, incluyendo los servicios de paquetería, con el proveedor que estime más adecuado. En caso de que el bien que haya sido notificado como listo para recolección no sea recogido inmediatamente, o en caso de que Bollhoff permanentemente o intermitentemente sea incapaz de proporcionar transporte por razones más allá del control de Bollhoff, el precio de compra será pagadero y obligatorio, de cualquier manera. En dichas circunstancias, Bollhoff estará facultado para que a su propia discreción almacene los bienes y productos a costo y responsabilidad del Cliente.

7. Entrega Interrumpida

Las interrupciones de cualquier tipo, ocasionados por casos fortuitos y debido a guerra, disputas industriales, cierres, actos de Dios, etcétera, que afecten, ya sea a Bollhoff o a los proveedores de Bollhoff, y cualquier otras causas y eventos que eviten el suministro, producción o envío, liberarán a Bollhoff de toda obligación de entrega por la duración total de dichos disturbios, e incluirán tiempo de recuperación o restablecimiento de las consecuencias correspondientes, y otorgarán a Bollhoff, si las circunstancias así lo disponen, la facultad de cancelar su obligación antes mencionada de manera parcial o total, sin responsabilidad y sin necesidad de obtener autorización judicial. En dichas circunstancias, el Cliente no tendrá derecho de cancelar o rescindir el contrato. Para mayor claridad, Bollhoff no estará obligado a cumplir con cualquiera de sus obligaciones de conformidad con estos Términos, cualquier orden de compra y/o adquisición o contrato de venta, si se evita, dificulta o retrasa la ejecución, por retrasos de proveedores, casos fortuitos o de fuerza mayor, de la naturaleza, de gobiernos o sus autoridades, terrorismo, guerra o sabotaje, observancia de buena fe a cualquier reglamento u orden extranjero o local aplicable (ya sea que se pruebe no ser válida), incendios, disturbios, inhabilidad para proporcionar u obtener servicios, productos, materiales, materias primas, suministros, combustible o servicios públicos, conflictos laborales, paros de trabajo, cierres, retrasos en transporte, terremotos, inundaciones, tormentas o cualesquier otras condiciones ambientales severas, paros o fallas de energía, o cualesquier otros eventos o circunstancias más allá del control razonable de Bollhoff (un "Evento"). En la medida que un Evento retrase la ejecución de Bollhoff, dicha ejecución se extenderá por tantos días más allá de la fecha de cumplimiento hasta que el retraso concluya; en el entendido, sin embargo, que si Bollhoff es incapaz de ejecutar cualquiera de sus obligaciones de conformidad con cualquier orden debido a un Evento por más de (30) treinta días, Bollhoff podrá a su sola discreción dar por terminado, sin penalidad o responsabilidad alguna, cualquier contrato de venta, orden u obligación de manera total o parcial.

8. Toma de Posesión

Las pruebas de aceptación se realizarán, a menos que se acuerde lo contrario, en las instalaciones de Bollhoff y durante horas de oficina de Bollhoff, a costa del Cliente. En caso de que el Cliente no realice la toma de posesión a pesar de la solicitud correspondiente, el producto de que se trate se entenderá que ha sido entregado, según se establece en el contrato, a la salida de nuestras instalaciones.

9. Garantía y Reclamaciones

La asesoría técnica e información proporcionada por Bollhoff ya sea de manera verbal o por escrito no es vinculatoria para Bollhoff, esto incluye la referencia a cualesquier derechos o terceras personas – y por lo tanto no libera al Cliente de su obligación de examinar los productos de Bollhoff para la idoneidad de sus propósitos propuestos y solicitudes. Sin embargo, en caso de que surgiese un supuesto de responsabilidad de parte de Bollhoff, que haya sido debidamente acreditado ante un tribunal competente, y cuyo asunto haya sido debidamente declarado como cosa juzgada, Bollhoff solo se comprometerá a proporcionar un reemplazo del (los) artículo (s) defectuoso (s) de que se trate (n). Respecto de partes usadas, Bollhoff no aceptará ninguna garantía o responsabilidad. Si el Cliente renuncia en caso de un primer escrutinio acordado una liberación expresa o si dicha liberación no tiene verificativo, las órdenes que sigan a un primer escrutinio o del calendario de entrega se consideran como una liberación de responsabilidad y garantía. Si los bienes, productos y servicios entregados por Bollhoff cumplen con la calidad del primer ejemplo, a criterio de Bollhoff, se considerarán clasificados por acuerdo. Los reclamos de deficiencia serán notificados a Bollhoff por escrito y sin retraso. El Cliente no está autorizado para posponer el cumplimiento de sus pagos oportunos a menos que Bollhoff haya comprobado un defecto en los productos. El Cliente deberá probar a Bollhoff la deficiencia, quien la

evaluará y aprobará, en caso de ser correcta. Todas las reclamaciones del Comprador en contra de Bollhoff alegando que los bienes y productos recolectados y/o enviados o los servicios prestados no se ajustan a sus especificaciones, y cualesquier otros reclamos formulados por el Comprador, deberán hacerse por escrito y confirmarse el recibo de los mismos por Bollhoff dentro de los (3) tres días naturales siguientes a la fecha en que el Comprador haya recibido los bienes y productos, siempre y cuando dicha reclamación se haya formulado dentro del periodo de garantía que se establece más adelante. El incumplimiento en dar dicha notificación dentro del periodo de tiempo establecido constituirá una renuncia por parte del Comprador de cualesquier reclamaciones respecto de los bienes o servicios mencionados. Adicionalmente, ningún bien será devuelto a Bollhoff sin su autorización por escrito. Los bienes enviados a Bollhoff sin dicha aprobación serán retornados al Comprador a su costo. Para el caso de equipos de instalación, ensamble y/o procesamiento de elementos de fijación, Bollhoff otorga la garantía por el diseño, manufactura y material de los objetos (incluyendo vicios ocultos) de las órdenes de compra y/o adquisición por un plazo máximo de 18 (Dieciocho) meses comenzando a partir de la fecha de recolección o entrega, o bien 12 (Doce) meses a partir de la fecha de puesta en marcha por parte de Bollhoff. Para el caso de cualesquier otro bien o producto descrito en la orden de compra y/o adquisición, Bollhoff otorga la garantía por el diseño, manufactura y material de los objetos (incluyendo vicios ocultos) hasta por un plazo máximo de 12 (Doce) meses comenzando a partir de la fecha de recolección o entrega. Las partes usadas se excluyen de la garantía. Sin perjuicio de lo anterior, no se otorga garantía alguna por consumibles. De igual manera, por lo que respecta a piezas de refaccionamiento, el periodo de garantía de 12 (Doce) meses, estará sujeto y condicionado al apropiado mantenimiento que de las mismas realice el Cliente, mismo que deberá de ser acreditado por escrito por el Cliente y a satisfacción de Bollhoff. Respecto de entregas defectuosas, Bollhoff asume la garantía en todas las partes en la que se haya demostrado que son inservibles o considerablemente restringidas en funcionamiento como resultado de circunstancias anteriores a la transferencia de riesgos – particularmente como resultado de una construcción defectuosa, material de baja calidad o mano de obra- deberá ser reemplazado o reparado a la sola discreción de Bollhoff, libre de cargo. Dichas discrepancias deberán ser notificadas a Bollhoff sin ninguna demora. Con la finalidad de que Bollhoff pueda implementar todas las mejoras y los reemplazos que Bollhoff razonablemente considere ser necesarios, el Solicitante se obliga a otorgar a Bollhoff el tiempo requerido y la oportunidad después de la notificación, de lo contrario Bollhoff se considerará liberado de cualquier responsabilidad. Los costos directos que se hayan erogado por mejoras y reemplazos serán asumidos por Bollhoff teniendo como límite la cantidad equivalente al precio de compra, en la medida que la queja correspondiente sea justificada a criterio de Bollhoff – esto incluye costos por partes reemplazadas y envío, gastos de transporte de los bienes al Cliente, así como los costos por el retorno de los bienes, costos razonables por la remoción y el reemplazo de partes del sistema, así como los costos por poner a disposición trabajadores que ensambren y asistentes, si se considera razonable en función de las circunstancias. De lo contrario, el Cliente absorberá los costos. Las partes reemplazadas serán propiedad de Bollhoff. Si Bollhoff no tiene la intención o no está preparado para solucionar el defecto, especialmente si se retrasa a juicio de Bollhoff la notificación después de un periodo adecuado por razones de las que Bollhoff no sea responsable, o si la solución o el defecto del producto va mal por alguna otra razón, el Cliente tiene el derecho de cancelar la orden o solicitar a Bollhoff una reducción del precio. La responsabilidad de Bollhoff no será aplicable para defectos que surjan de materiales proporcionados, o por un diseño estipulado por el Cliente. La responsabilidad de Bollhoff aplicará únicamente a los defectos que aparezcan bajo las condiciones de operación establecidas en la información técnica, en el contrato o de conformidad con el uso apropiado. No cubre defectos debido a causas que surjan después de la transmisión del riesgo. Bollhoff no aceptará ninguna responsabilidad por daños que ocurran por las siguientes razones: La garantía no cubre defectos en o daños a los productos que sean consecuencia de una instalación o mantenimiento inadecuados, mal uso o negligencia respecto del uso comercial ordinario de los productos por parte del Cliente. En ninguna circunstancia, Bollhoff será responsable por daños o reclamaciones respecto de cualesquier bienes que el Comprador en alguna manera o grado haya procesado o cambiado en dimensión o características respecto de las que fueron entregados. APARTE DE DICHAS GARANTÍAS LIMITADAS, LOS ARTÍCULOS SE PROPORCIONAN COMO ESTÁN, Y BOLLHOFF NO OTORGA AL COMPRADOR O A CUALQUIER OTRA PARTE, GARANTÍA ALGUNA DE CUALQUIER TIPO, EXPRESA, IMPLÍCITA, O LEGAL, SEA ESTA EN RELACIÓN A COMERCIABILIDAD, VICIOS OCULTOS, CONVENIENCIA PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, CURSO DE EJECUCIÓN, CURSO DE GESTIÓN USO O COMERCIO, NO INFRACCIÓN O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA. Adicionalmente, debido a condiciones sobre

las cuales Bollhoff no tiene control atendiendo el uso por parte del Comprador de los bienes vendidos, las partes acuerdan que el único y exclusivo recurso que tendrá el Comprador contra Bollhoff por cualquier incumplimiento de garantía o de cualquier término o condición será el reemplazo o reparación de los bienes defectuosos, y dicho recurso será exclusivo. Bollhoff tendrá la opción de elegir el recurso especial antes mencionado a su entera discreción. El Comprador acuerda que no hará uso o ejercerá cualquier otro derecho o recurso (incluyendo sin limitar, daños y perjuicios, ventas perdidas, pérdida de producción, tiempo de inactividad, sobrecarga de trabajo, lesión, o daño a cualquier persona o propiedad, deterioro y/o cualquier otra pérdida incidental o consecuencial, sea cualquier acción, reclamo o pérdida basada en contrato, responsabilidad civil, o de cualquier otra naturaleza).

10. Exclusión de responsabilidad

Las partes acuerdan expresamente que el Cliente no tendrá legitimación para demandar indemnización por concepto de lesión personal, daño a propiedad que no sea objeto del contrato, o daños y perjuicios, a menos que se acredite que de las circunstancias del caso, que Bollhoff o sus representantes legales o factores hayan sido declarados responsables de negligencia grave, y que esta haya sido decretada por un tribunal competente, y cuyo asunto constituya cosa juzgada. EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA, BOLLHOFF SERÁ RESPONSABLE FRENTE AL COMPRADOR POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, PUNITIVO, RETRASO, DAÑOS Y PERJUICIOS O DAÑOS CONSECUENCIALES, INCLUYENDO SIN LIMITAR, PÉRDIDAS DE UTILIDADES DIRECTAS O INDIRECTAS, GANANCIAS, O USO, SEA COMO CONSECUENCIA DE CONTRATO, AGRAVIO, O DE CUALQUIER OTRA MANERA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY MEXICANA, AUN CUANDO EL COMPRADOR O CUALQUIER OTRA PARTE HAYA SIDO ASESORADA SOBRE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE BOLLHOFF HACIA EL COMPRADOR EXCEDERÁ TODAS LAS CANTIDADES PAGADAS POR EL COMPRADOR A BOLLHOFF.

11. Exclusión de responsabilidad por “Fasteners”, “Tuercas”, “Insertos”, así como cualquier otra pieza asimilable a las anteriores con recubrimientos con zinc.

Los sujetadores hechos de acero y una clase propiedad de 10.9 y superior y/o superficies de dureza que excedan 320 HV no pueden eliminar el peligro de fragilización de hidrógeno después de la galvanoplastia. Los procesos de galvanoplastia se realizarán de acuerdo con el programa ISO 4020, del cual el Cliente declara conocer en su totalidad. Bollhoff no será responsable por cualquier daño causado total o parcialmente por un defecto en esos productos de conformidad con los Términos.

12. Reserva de Dominio

Bollhoff se reserva el dominio de los productos entregados hasta que el pago de estos lo haya recibido a su entera satisfacción. El Solicitante estará legitimado para usar los productos entregados dentro del margen de su operación normal de negocios. El Solicitante no podrá, sin embargo, disponer del (los) producto (s) como garantía, no podrá gravarlos en prenda, tampoco podrá acordar en una reserva de dominio similar con sus propios clientes, ni podrá vender el (los) producto (s). El Comprador acuerda que dado que (los) producto (s) no es (son) sujetos de identificación para los propósitos de, y de conformidad con el artículo 2310 III del Código Civil Federal, por lo tanto, no resulta necesario inscribir esta cláusula en el Registro Público de la Propiedad. Por lo tanto, el Comprador deberá notificar a sus proveedores, clientes y terceros acerca de la existencia de este derecho de reserva de dominio. Si existieran embargos de terceras partes deberán notificarse a Bollhoff de manera inmediata. El (los) producto (s) serán a partir de ahí puestos a disposición de Bollhoff para que tome posesión de ellos a petición de Bollhoff y a costa del Cliente en una ubicación especificada para proteger los productos contra futuros embargos. En caso de que el Cliente se encuentre en incumplimiento de pagos de manera total o parcial, Bollhoff podrá exigir el retorno del (los) producto (s) a su entera satisfacción, en este caso “exigir” significa rescisión del contrato. La reserva de dominio también cubre los nuevos productos creados al procesar con nuestra maquinaria. Este procesamiento se realiza por el Cliente en nuestro nombre, sin obligación alguna que surja de nuestra parte. Como medida precautoria, el Cliente por el presente transfiere la propiedad de los productos recién creados a Bollhoff y además conviene en defender dicha propiedad en nombre de Bollhoff. Lo mismo aplicará cuando procesen con otros productos que no sean propiedad de Bollhoff, si los productos suministrados por Bollhoff no constituyen

los artículos principales, en donde la parte de la propiedad de los nuevos productos corresponderá en proporción al valor de nuestra reserva de dominio en relación con el valor de los otros productos en el tiempo del procesamiento. Las cuentas por cobrar que sean pagaderas al Cliente que surjan de la reventa de productos cuyo dominio se reserva se consideran por el presente como cedidas en nuestro favor, independientemente de si dichos productos han sido o no procesados, o si son revendidos a uno o más compradores. Si la venta se efectúa después de procesar nuestros productos con otros productos, la cesión será efectiva por la parte de las cuentas por cobrar correspondientes a nuestra copropiedad, en la medida en que los productos entregados por Bollhoff no constituyan los artículos principales. El Cliente podrá cobrar las cuentas por cobrar cedidas, a condición de que cumpla con sus obligaciones frente a Bollhoff en la manera acordada. De lo contrario, el Cliente estará obligado a solicitud de Bollhoff de proporcionarle a este, los nombres y las direcciones de los compradores, las sumas de las cuentas por cobrar y copias de facturas. El Cliente expresamente autoriza a Bollhoff a notificar a sus clientes acerca de la cesión a discreción de Bollhoff. Si el valor de los títulos-valor exceden nuestras cuentas por cobrar por más del 10%, entonces Bollhoff estará obligado a entregar, previa solicitud por escrito del Cliente, la liberación de los títulos-valor de elección de Bollhoff al valor de la suma que exceda ese 10%. El Comprador deberá entregar u otorgar, a satisfacción de Bollhoff, una garantía a constituirse de acuerdo con el derecho mexicano, para garantizar el pago de cualesquier adeudos en favor de Bollhoff. La negativa del Comprador de cooperar en el otorgamiento de la garantía, legitimará a Bollhoff a hacer efectiva la pena convencional que se menciona más adelante. Una vez que el pago de los productos se haya realizado en su totalidad a discreción de Bollhoff, la reserva de dominio cesará, y el Comprador será liberado por Bollhoff de las obligaciones establecidas en esta cláusula, previa solicitud por escrito del Comprador.

13. Moldes, herramientas y dispositivos

A menos que se acuerde lo contrario, el Cliente asume los costos de fabricación de los moldes, herramientas y dispositivos. Aun cuando se haya efectuado el pago en su totalidad, aquellos sólo pasarán a formar parte de la propiedad del Cliente, si esto es convenido en un documento por separado. El acto de transferencia de los moldes, herramientas y dispositivos al Cliente con la transferencia de la propiedad es, en este sentido, satisfecho por nuestra obligación de almacenarlos. Independientemente del derecho del Cliente de obtener los bienes e independientemente de la vida de los moldes, herramientas y dispositivos, Bollhoff será el dueño único de los moldes, herramientas y dispositivos hasta la compra de la cantidad mínima acordada y/o hasta un cierto periodo de tiempo haya expirado. A solicitud por escrito del Cliente, Bollhoff marcará los moldes, herramientas y dispositivos que pertenezcan al Cliente como propiedad de terceros y particularmente del cliente y asegurados por Bollhoff, si así lo solicita por escrito el Cliente de igual manera. En caso de que los moldes, herramientas y dispositivos sean entregados, y que, tenga verificativo la transferencia de *know-how* asociado, estará Bollhoff legitimada a una compensación financiera adecuada, que será determinada por Bollhoff.

14. Lugar de Cumplimiento

El lugar de cumplimiento para todas las cuestiones que involucren entrega y pago, reclamos de cheques, pagarés y letras de cambio, y cualquier otro derechos y compromisos que surjan a consecuencia de la operación, son los Estados Unidos Mexicanos.

15. Cargos de Cancelación y Terminación

El Comprador podrá terminar estos Términos, cualquier orden de compra y/o adquisición o contrato de venta únicamente con el consentimiento de Bollhoff y mediante el pago de los cargos de cancelación que se describen más adelante. Bollhoff facturará puntualmente al Comprador cargos por cancelación equivalentes al 15% del precio presupuestado, estimado y/o cotizado. Los cargos de cancelación por cualesquier bienes o servicios serán equivalentes a los cargos de materiales y tiempo vigentes por dichos bienes o servicios a la fecha de cancelación. Bollhoff podrá terminar estos Términos, cualquier orden de compra y/o adquisición o contrato de venta mediante aviso por escrito al Comprador si (i) Se elije algún síndico, interventor o fiduciario para cualquiera de las propiedades de Comprador, (ii) si el Comprador recibe una demanda o voluntariamente inicia un procedimiento de concurso mercantil, disolución y liquidación, negociaciones de reestructuración de conformidad con el derecho mexicano o legislación aplicable; (iii) El Comprador se vuelve insolvente o realiza una cesión para beneficio de acreedores; (iv) se ordena una ejecución por un tribunal competente en contra del Comprador, (v) si el

Comprador es incapaz de pagar o se niega a pagar a Bollhoff, (vi) Bollhoff así lo considera oportuno porque cuenta con elementos que le hagan suponer que el Comprador no cumplirá con sus obligaciones. Si estos Términos, alguna orden de compra y/o adquisición o contrato de venta es terminado o rescindido por Bollhoff de conformidad con esta cláusula, Bollhoff se liberará de cualquier obligación adicional frente al Comprador quien se obliga a reembolsar a Bollhoff costos por terminación y gastos, así como una cuota razonable por utilidad, dentro de los (5) cinco días hábiles a partir de que Bollhoff le haya enviado la respectiva notificación de terminación o rescisión. Los pagos atrasados acumularán intereses a razón de una tasa de interés mensual al tipo legal. Además de los derechos que tendrá Bollhoff de compensación o recuperación de conformidad con estos Términos y la ley, el Comprador conviene que todas sus cuentas con Bollhoff se administrarán en una base de liquidación neta anticipada y que Bollhoff podrá compensar adeudos y créditos, incluidos honorarios de abogados contratados por Bollhoff y costos de ejecución, con cualquiera de las cuentas de Bollhoff independientemente de la base para dichos créditos y adeudos y sin necesidad de aviso previo. En esta cláusula, "Bollhoff" incluye la empresa matriz de Bollhoff, sus subsidiarias y afiliadas, y el "Comprador" incluye la empresa matriz del Comprador, sus subsidiarias y afiliadas. Si el Comprador incumple con cualquiera de sus obligaciones contenidas en estos Términos y/o con aquellas establecidas en la ley aplicable, Bollhoff tendrá el derecho de rescindir este contrato, sin necesidad de declaración judicial, con efectos inmediatos, además Bollhoff estará legitimado al pago de la pena convencional establecida en la presente cláusula. Adicionalmente, si el Comprador incumple con sus obligaciones según se conviene en los presentes Términos, Bollhoff se reserva el derecho de exigir del Comprador el pago de una pena convencional por una cantidad equivalente al monto total de los productos solicitados en la orden de compra y/o adquisición, misma que deberá ser pagada por el Comprador en un plazo que no excederá (10) diez días naturales que sigan al requerimiento de pago de Bollhoff al Comprador. Cualesquier productos o bienes que permanezcan en posesión del Comprador después de la rescisión de este contrato, deberán ser retornados a Bollhoff a costa del Comprador dentro de los (2) dos días naturales que sigan a la rescisión.

16. Servicios

Los servicios realizados por el equipo Bollhoff desde la venta de los productos de conformidad con estos Términos de acuerdo con las estipulaciones de garantía descritas líneas arriba, y en caso de que resulten necesarios, serán proporcionados durante horas laborales, a costa del Comprador. El Comprador conviene en poner a disposición sin costo, operadores, programadores, personal de mantenimiento, quienes estarán única y exclusivamente bajo la dirección de y subordinados al Comprador, así como herramientas y otro apoyo según se requiera. Cualquier trabajo de servicio en equipo que no esté cubierto por la garantía de Bollhoff, o cualquier trabajo de servicio realizado después de la expiración del periodo aplicable de garantía, según se define en la exclusión de garantía y limitación de responsabilidad establecido líneas arriba, será facturado por Bollhoff al Comprador de acuerdo con sus políticas de facturación, más gastos, material de transporte y partes. En todo momento, los representantes del Comprador, sus empleados o agentes deberán estar bajo la dirección exclusiva del Comprador. En caso de que los representantes del Comprador, empleados, subcontratistas, funcionarios, o agentes ingresen a cualesquiera de las instalaciones cuya propiedad sea de Bollhoff o estén ocupadas por Bollhoff en el cumplimiento de sus obligaciones, el Comprador se obliga: (i) indemnizar, defender, y sacar en paz y a salvo a Bollhoff, así como a sus representantes, empleados, agentes e invitados, de y contra cualquier responsabilidad, demanda, reclamación, pérdidas, costos, daños y gastos, en razón o a cuenta de daños a propiedad, muerte y/o lesión corpórea, de cualquier naturaleza o tipo, que surja de, como resultado, o en relación con, el cumplimiento de una orden de compra, que sea causada, o contribuida en alguna manera por las acciones u omisiones del Comprador, (ii) asegurarse que el Comprador está en cumplimiento de todas las obligaciones y requisitos de la Ley Federal del Trabajo y de la legislación en materia de seguridad social, y (iii) asegurarse y permanecer responsable por el cumplimiento de los representantes del Comprador, empleados y agentes, de los reglamentos y políticas de Bollhoff (relacionados con seguridad y requerimientos de ocupación) en tanto permanezcan en las instalaciones propiedad de Bollhoff u ocupadas por ésta, en el cumplimiento de una orden de compra. El Comprador conviene que todos sus esfuerzos en la ejecución de cualquier orden de compra se realizarán como un contratista independiente y que las personas involucradas en dicho cumplimiento, no se considerarán como empleados de Bollhoff en modo alguno, en virtud de que dichos empleados estarán bajo la dirección e instrucciones del Comprador.

17. Confidencialidad

El Comprador no revelará a terceros ninguna información confidencial o información propiedad de Bollhoff relacionada con sus negocios u operaciones, incluyendo sin limitar, información de precios, por un plazo de (5) cinco años contados de la fecha en que el Comprador tenga acceso a dicha información o para información confidencial que sea considerada como “secreto industrial” de conformidad con el derecho mexicano, hasta que dicha información ya no sea más un “secreto industrial”. La información confidencial no incluye cualesquier datos o información que sea públicamente conocida o que sea del dominio público a través de los medios que no involucren el incumplimiento del Comprador de sus obligaciones establecidas en los presentes Términos. El Comprador reconoce que la información confidencial que pertenezca a Bollhoff constituye un activo único y valioso de Bollhoff, y que su revelación en incumplimiento de estos Términos causaría un daño irreparable a Bollhoff que no podría ser compensado con el pago de daños y perjuicios. Por lo tanto, las partes convienen que, en el caso de un incumplimiento o que el cumplimiento de estos Términos por el Comprador se vea amenazado, Bollhoff estará legitimado a ejercer los derechos que le concede la legislación aplicable para prohibir dicho incumplimiento, o a forzar una ejecución específica o a ejercer cualquier otro derecho establecido por el derecho mexicano. Dicho derecho será independiente y no a falta de cualquier otro recurso legal al que Bollhoff tenga acceso. El Comprador acuerda que cualquier revelación de secretos industriales o comerciales e información confidencial incluida en esta sección, hará que el Comprador sea responsable, en conjunto con los miembros de su equipo y empleados, de las sanciones establecidas en la Ley de Propiedad Industrial, así como a las sanciones contempladas por las leyes penales mexicanas. El deber de confidencialidad desarrollado en la presente sección deberá ser oportunamente informado a los miembros del staff y empleados del Comprador que manejen información confidencial.

18. Propiedad Intelectual

El Comprador conviene y reconoce que no adquirirá ni tendrá derecho de propiedad alguno relacionado con los derechos e intereses derivados de la propiedad intelectual (como se define más adelante), aportados, relacionados o que surjan a consecuencia del cumplimiento de estos Términos. Para los propósitos de estos Términos “Propiedad Intelectual” significa, todas las marcas, ya sean registradas o utilizadas en México o en el extranjero por Bollhoff, así como todos los derechos en relación con invenciones o mejoras, sean patentadas o no, diseños industriales, modelos de utilidad, información confidencial, publicidad de nombres de venta al por menor, slogans, derechos de autor, nombres de dominio, así como cualquier tipo de derechos pecuniarios en relación con trabajos, trabajos derivados, actividades y derechos relacionados cubiertos por derechos de autor así como figuras de propiedad intelectual e industrial similares que ya sean reconocidas o que serán en el futuro reconocidas por las leyes aplicables. Asimismo, el Comprador se abstendrá de ejecutar o poner en riesgo los derechos de Bollhoff en relación con la Propiedad Intelectual de los productos o bienes. Las partes convienen expresamente que el Comprador nunca procederá, incluso después de la terminación del presente contrato, a solicitar un registro de marca o denominación en relación con productos o servicios. De igual manera, el Comprador nunca solicitará un registro de obra cubierto por derechos de autor, sean conocidos o recibidos como consecuencia de estos Términos. Además, el Comprador se obliga a informar a Bollhoff de manera inmediata sobre cualquier infracción de tercero en conexión con los derechos de propiedad industrial e intelectual, con la finalidad de que Bollhoff pueda interponer acciones legales. Sin embargo, Bollhoff se reserva expresamente el derecho de interponer cualquier acción legal, o contestar una demanda, reclamo, acción legal o contrademanda que ponga en riesgo, o afecte la validez de su propiedad industrial e intelectual. El Comprador se obliga a proporcionar cualquier tipo de apoyo, información o apoyo requerido por Bollhoff, durante la substanciación de cualquier acción judicial, administrativa o procedimiento arbitral.

19. Indemnización

El Comprador indemnizará y sacará en paz y a salvo a Bollhoff, sus accionistas, funcionarios, administradores, empleados y/o representantes, de cualquier demanda, reclamación, acción judicial o administrativa, y/o cualquier otra acción que alguna autoridad y/o tercero pudiera interponer en su contra, derivado de o causado por estos Términos. Para dichos propósitos, el Comprador mantendrá un registro de todas las reclamaciones en su contra, con la finalidad de preparar su defensa eficiente y oportuna y su resolución. El Comprador se obliga a notificar a Bollhoff dentro de un término que no exceda (24) veinticuatro horas posteriores a cualquier reclamación, demanda o acción legal o administrativa que se haya interpuesto en su contra o de los productos y bienes, en relación con estos

Términos o cualquier otra causa. Las obligaciones del Comprador no se limitan a las establecidas en esta cláusula, y por supuesto, esta cláusula no excluye cualquier otra obligación impuesta por las leyes aplicables y/o esas establecidas en estos Términos, y continuarán en vigor por un plazo de (5) cinco años posteriores a la terminación de este contrato.

20. Protección de datos personales

El Comprador se obliga a cumplir con la legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y garantiza que tratará los datos personales que reciba de Bollhoff únicamente conforme a las instrucciones de este último y de acuerdo con sus políticas para el tratamiento de datos personales. El Comprador no tratará los datos personales que reciba de Bollhoff para una finalidad distinta que para el cumplimiento de sus obligaciones asumidas. El Comprador se obliga a resguardar los datos personales y a adoptar las medidas de seguridad, técnicas, físicas y administrativas, necesarias considerando el tipo de datos personales que recibe de Bollhoff. El Comprador se asegurará que el personal que participe en el tratamiento de los datos personales esté sujeto a una obligación de confidencialidad. En todo caso, el Comprador responderá por el uso ilegal o inapropiado que haga su personal de los datos personales recibidos de Bollhoff, así como por las violaciones a dicha obligación de confidencialidad. A la conclusión del presente contrato o la terminación anticipada del mismo, el Comprador se obliga a devolver todos los datos personales que haya recibido de Bollhoff y a destruir y/o borrar todos los registros o soportes en los cuales consten dichos datos personales. Lo anterior se cumplirá dentro de los (5) cinco días naturales siguientes a la conclusión del presente o a la petición que haga Bollhoff. El Comprador no está autorizado para llevar a cabo transferencia de datos alguna, salvo que Bollhoff lo determine o cuando así lo requiera la autoridad competente. En este último caso el Comprador notificará a Bollhoff y procurará que los datos que se transfieran sean los estrictamente necesarios de acuerdo con el requerimiento. El Comprador se compromete a cooperar con Bollhoff, en caso de ser necesario, a fin de dar contestación de manera cabal y oportuna a las solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que sean presentadas ante Bollhoff. Las obligaciones de confidencialidad y de protección de datos personales que se refiere esta cláusula continuarán vigentes por un período indefinido a partir de la terminación o rescisión de estos Términos.

21. Modificaciones

Bollhoff podrá en cualquier momento modificar el contenido de estos Términos, para lo cual no necesitará del consentimiento del Comprador.

22. Cesión

El Comprador no podrá ceder o transferir estos Términos, ni los derechos, intereses y/u obligaciones contenidas en ellos, ya sea de forma total o parcial, sin el previo consentimiento de Bollhoff. Por su lado, Bollhoff podrá ceder los derechos contenidos o derivados de estos Términos, si así lo estima conveniente.

23. Tribunales Competentes; Derecho Aplicable

Todas las operaciones derivadas de estos Términos se regirán por el derecho mexicano, excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, de fecha 11 de abril de 1980. Las partes señalan los tribunales de la ciudad de Querétaro como los competentes para dirimir cualquier controversia que surja entre las partes. Sin embargo, Bollhoff estará legitimado para demandar al Cliente ante los tribunales con jurisdicción en los principales asientos de negocios del Cliente, o del lugar donde los productos sean almacenados, especialmente para propósitos de reposición por parte de Bollhoff de los productos y/o bienes.

24. Registros Computarizados

De resultar aplicable, los registros computarizados, según se definen en la Ley de Protección de Datos (Alemana), se hacen como resultado de esta operación.